

RITERIOS DE CALIFICACION 4º ESO y PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACION DE EVALUACIONES PENDIENTES.

El curso se dividirá en tres evaluaciones. En cada una de las evaluaciones se harán exámenes parciales y un examen global de evaluación. Este último podrá contar hasta un 50% de la nota de la evaluación. Para superar la evaluación es necesario obtener un mínimo de 3 puntos en la citada prueba global con una media ponderada final como mínimo de 5 puntos.

Si un alumno no supera una evaluación, el profesor le encargará una colección de ejercicios para repasar los contenidos de dicha evaluación. Al inicio de la segunda y de la tercera evaluación se realizará a todo el grupo un examen sobre los saberes básicos de la evaluación anterior. La nota obtenida permitirá recuperar esa evaluación a aquellos alumnos que la suspendieron. Además, esta calificación se podrá usar, para todos los alumnos, como la primera nota parcial de la evaluación en la que se realiza dicha prueba. El profesor podrá eximir de la realización de la prueba de recuperación a los alumnos que considere oportuno. El examen global de la tercera evaluación se hará con suficiente antelación para garantizar que antes del examen final de junio, se de la opción al alumnado de hacer un examen de recuperación de la tercera evaluación.

Los alumnos que hagan estos exámenes como recuperación necesitarán como mínimo un 5 para recuperar la evaluación correspondiente.

En todos los exámenes podrá haber preguntas teóricas.

En todos los casos se tendrá en cuenta la utilización correcta del castellano y el uso del lenguaje matemático. Cada falta reiterada de ortografía en las pruebas escritas podrá bajar hasta un máximo de 0,5 puntos en la calificación de la prueba escrita.

Los ejercicios de los que constan las pruebas escritas se considerarán bien hechos cuando el proceso seguido para su resolución esté razonado, especificado y concluido correctamente.

Los alumnos que no puedan asistir a un examen deberán presentar un justificante para poder realizarlo en otra fecha. Ésta se les comunicará cuando se incorporen nuevamente a clase y se realizará lo antes posible.

Cuando un alumno sea sorprendido copiando o intente copiar se le retirará el examen y se le calificará con un cero.

La nota de la evaluación será una media ponderada de las calificaciones de los exámenes escritos y del trabajo diario con los siguientes porcentajes:

-Media ponderada de los exámenes escritos:	80%
-Notas de clase, trabajos informáticos, cuaderno y trabajos voluntarios (el profesor valorará el peso que se da a los elementos que forman esta nota y se lo dictará a los alumnos para que lo escriban en la agenda)	20%

Para la nota de clase se tendrá en cuenta:

- La realización de tareas tanto escritas como informáticas con la debida puntualidad.
- La colaboración con los compañeros en el trabajo de clase.
- La participación en la clase, intervenciones del alumno, ejercicios realizados en la pizarra.
- La adecuada presentación del cuaderno de trabajo.
- El aprovechamiento de las sesiones en el aula de informática.

En cuanto a las faltas de asistencia a clase, tanto de alumnos de ESO como de Bachillerato, este Departamento se remite a lo contemplado en el Proyecto Educativo del Centro: «La falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los Criterios Generales de Evaluación y la propia evaluación continua : cuando un alumno alcance en una materia un número de faltas equivalente a tres semanas, sin causa justificada, su rendimiento podrá ser evaluado mediante un sistema extraordinario de evaluación».

El número de faltas injustificadas por curso que pueden dar lugar a la pérdida de la evaluación continua es de 12 faltas, dado que la asignatura de Matemáticas consta de 4 horas semanales. En el caso de que un alumno supere dicho número de faltas, será evaluado únicamente mediante el examen global de la correspondiente evaluación.

Calificaciones finales

La calificación final ordinaria será la media aritmética de las notas de cada evaluación, siempre que en cada una de ellas el alumno haya obtenido al menos 3 puntos.

Para los alumnos que no alcancen el aprobado por no cumplir lo establecido en el párrafo anterior, se realizará una prueba final adicional antes de la sesión de la evaluación final, en la que será necesario alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos.

Es imprescindible en la asignatura de matemáticas un trabajo diario, estudiando los conceptos teóricos que hay que conocer, memorizar definiciones, fórmulas..., y, por supuesto, intentar hacer todos los ejercicios. Este trabajo se debe incrementar con el repaso de todo lo dado cuando se acerca la fecha de un examen.

Los alumnos tienen la obligación de anotar en sus agendas escolares las notas de todos los exámenes que se realicen, para que sean firmadas por los padres como enterado, lo cual debe servir para que estos controlen la marcha académica de sus hijos. La revisión de las agendas por parte de los padres debería ser diaria también.